

Guayaquil, 22 de octubre del 2008

Señores

PRESIDENTE Y ACCIONISTA DE DELMOPUL S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a Uds. que he recibido los libros y documentos contables de DELMOPUL S.A. El Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2007, los mismos que son confiables y que han sido elaborado de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Así como la marcha administrativa de la empresa, se ha desarrollado con absoluta normalidad al igual que sus movimientos operacionales.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la Gestión Social encomendada a los administradores, ni a los Balances y cuenta del ejercicio económico citado.

Atentamente,



ING. ANITA DIAZ A.

0913063384

COMISARIO

